



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hurtado

VENDO LOCAL CON CASA MUY BIEN UBICADO PLAZA PRINCIPAL UNIÓN VALLE

<https://tucasaya.co/inmueble/vendo-local-con-casa-muy-bien-ubicado-plaza-principal-union-valle/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 450.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

157 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

157 m²

HABITACIONES

3

BAÑOS

2

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

1990



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hurtado

DETALLES CLAVE

CÓDIGO

5572644

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Valle del Cauca

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

La Unión

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Local

PAÍS

Colombia

BARRIO

Sin dato

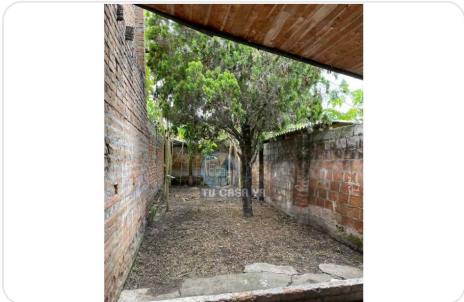
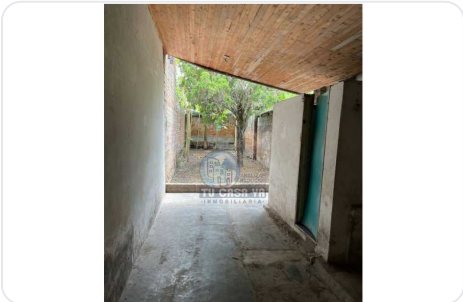
ACTUALIZADO

2026-08-09

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Vendo local con casa muy bien ubicado en toda la plaza principal Unión Valle. Local comercial en el primer piso con medidas de 3mt de ancho por 12mt de fondo. Patio xon medidas 4mt de frente por 14 mt de fondo. Segundo nivel: Casa . Inf: Carolina

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

Contacta al asesor

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

Agendar visita

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

Haz tu oferta aquí

Ficha técnica generada el 2026-09-05 08:04

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.